**BASES DE CONCURSO: PINTA TU COMUNA**

**LEMA 2022: “PROMOVER LA CREATIVIDAD EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD” ”LA INCLUSIÓN COMIENZA CONTIGO”**

**Antecedentes Generales.**

La Ilustre Municipalidad de Los Álamos, a través de su oficina de discapacidad, realizará un concurso “PINTA TU COMUNA”, para personas con discapacidad (niños, niñas y adolescentes) de la comunidad de los álamos. Se premiarán los 3 primeros lugares dividido en 2 rangos etarios: niños y niñas de 4 años hasta 11 años y adolescentes de 12 años a 17 años, y si quieren participar personas con discapacidad intelectual no hay rango de edad.

En base a la Ley N° 20.422 que asegura el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, participación y acceso a la información. asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación y/o barreras fundadas en la discapacidad.

1. **CONCURSANTES:**
* Pueden participar todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o familiares que tengan discapacidad de la comuna de Los Álamos, hasta los 17 años y personas con discapacidad intelectual sin rango de edad.

1. **REQUISITOS**.
* El concurso consiste en pintar un dibujo a libre elección reflejando parte de la comuna de Los Álamos. Se debe realizar una pintura en hoja de block, utilizando cualquier técnica de pintura (lápices de colores, tempera, lápices de cera, acuarela, etc.).
* Puede estar complementada por una estrategia de innovación que puede estar dada por la naturaleza del entorno, el grupo familiar y lo particular del arte de la pintura.
* Se debe añadir el nombre de la pintura ejemplo: (plaza, salud, escuelas, bomberos, carabineros, etc.).
* Los participantes deberán ser niños, niñas y adolescentes hasta 17 años o familiares con discapacidad (deben presentar credencial de discapacidad) que tengan niños, niñas o adolescentes que cumpla con los rangos de edad. También pueden participar las personas con discapacidad intelectual sin rango de edad. pertenecientes a la comuna de Los Álamos.
* La postulación debe contener tanto el nombre completo del niño, niña y adolescente o personas con discapacidad intelectual sin rango de edad,

que realizó su trabajo, sector de la comuna, edad y teléfono de contacto.

* Se debe acompañar la autorización y consentimiento expreso por parte de la institución de la fotografía adjunta, la cual será solicitada a los tres ganadores por categoría del concurso para su publicación.
* Se elegirán los tres mejores dibujos por categorías y premio al esfuerzo.
1. **ETAPAS DEL CONCURSO:**
	1. **Publicación del concurso/ Día jueves 04 de agosto hasta el jueves 25 de agosto**
		* 1. El concurso se publicará para su difusión a la comunidad, a través de página del Facebook municipal y oficina de Discapacidad.
	2. **Postulación al concurso / Desde el día lunes 8 de agosto hasta el día jueves 25 de agosto**
* Entregar las pinturas en oficina Discapacidad, Libertad N°300, Los Álamos.
* Se debe adjuntar nombre completo del participante y datos de contacto (dirección y sector de residencia, edad).
	1. **Evaluación del concurso / viernes 26 de agosto 2022.**
		+ 1. Se organizará el DAEM con cada escuela de la comuna.
			2. Se evaluarán las pinturas recepcionadas que cumplan con las bases y protocolos indicados.
			3. Se realizará una selección de las mejores pinturas recibidas, por parte del equipo que integra la Comisión del Concurso, compuesto por encargadas de los programas organizadores: Oficina de Discapacidad, Chile Crece Contigo, Jefe DIDECO, DAEM.
			4. La comisión, será quien elija las pinturas ganadoras.
			5. Las pinturas seleccionadas corresponderán a aquellas que se presenten realizados por el niño, niña o adolescente, personas con discapacidad intelectual sin rango de edad.
	2. **Publicación de Ganadores / viernes 26 de agosto del 2022.**
		+ 1. El día viernes 26 de agosto se publicará en página de Facebook de la Municipalidad de Los Álamos.
			2. El día viernes 26 de agosto se publicará en la página de Facebook de la oficina de discapacidad
			3. El día viernes 26 se conocerán los ganadores del concurso, en base a los resultados obtenidos.
	3. **Premiación / Semana de 29 de agosto de 2022.**
		+ 1. Una vez conocidos los ganadores se procederá a la entrega de premios.
1. **OTROS:** Quedará anulada cualquier participación procedente de un número de teléfono sospechoso o que no cumpla con los requisitos básicos de la participación.-

***¡Éxito a todos los participantes!***